

**TRANSPART S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2010 E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Exp: 124804



**AudiCenter S.A.**  
FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS  
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

[www.audicentersa.com](http://www.audicentersa.com)

R.U.C. 1391745419001

Av. Paulo Emilio Macías y Orlando Ponce (Portoviejo)

Telefax: 052630365/ 046018186

Cel. 086564030 / 095731954

Email: [audicenter@hotmail.com](mailto:audicenter@hotmail.com)

[manager@audicentersa.com](mailto:manager@audicentersa.com)

## **OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Directores de  
TRANSPART S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos examinado los Estados Financieros de TRANSPART S.A. que comprenden, el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





**AudiCenter S.A.**  
FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS  
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

[www.audicentersa.com](http://www.audicentersa.com)  
R.U.C. 1391745419001  
Av. Paulo Emilio Macías y Orlando Ponce (Portoviejo)  
Telefax: 052630365 / 046018186  
Cel. 086564030 / 095731954  
Email: [audicenter@hotmail.com](mailto:audicenter@hotmail.com)  
[manager@audicentersa.com](mailto:manager@audicentersa.com)

**OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Página No 2

**Opinión**

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de TRANSPART S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

  
**CPA Orly León M., Gerente**  
Representante Legal  
Reg. 0.22854

  
**Audicenter S.A.**  
Reg. Sup. Cías. No. SC.RNAE-656.

**Guayaquil, Ecuador**  
**Mayo 17 del 2011**

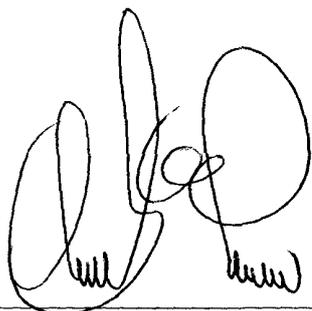


**TRANSPART S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

(Expresado en dólares)

<b>Pasivos y patrimonio de accionistas</b>	<b>NOTAS</b>		
		<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones Bancarias	AA	89.360	81.662
Cuentas por pagar	CC	192.969	360.792
Impuestos por pagar	DD	52.358	80.241
Gastos acumulados	FF	55.175	77.943
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>389.862</b>	<b>600.638</b>
<b>Pasivo a largo plazo</b>	JJ	<b>148.180</b>	<b>237.541</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>538.043</b>	<b>838.179</b>
<b>Patrimonio de accionistas:</b>			
Capital Social	LL	10.000	5.000
Reserva Legal		42.326	42.326
Resultados acumulados		562.049	341.576
Utilidad del Ejercicio		95.858	220.473
<b>Total patrimonio de accionistas</b>		<b>710.233</b>	<b>609.375</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de accionistas</b>		<b>1.248.275</b>	<b>1.447.554</b>



Carlos Inca Lucio  
Gerente General



Dennise Quimi Franco  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

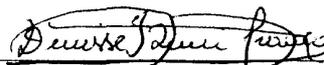
**TRANSPART S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**  
(Expresado en dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas	1.808.154	1.607.019
<b>( - ) GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Gastos operativos	1.401.152	1.049.388
Gastos Administrativos	207.809	171.088
<b>Total gastos de operación</b>	<b>1.608.961</b>	<b>1.220.476</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>199.193</b>	<b>386.543</b>
Otros Ingresos (Gastos) no operacionales		
Otros ingresos	524	801
Gastos Financieros	(27.196)	(34.167)
<b>Total otros ingresos (gastos), neto</b>	<b>(26.672)</b>	<b>(33.366)</b>
Utilidad Antes del Impuesto a la Renta	172.520	353.177
15% Participación de Trabajadores	25.878	52.977
<b>Utilidad antes del Impuesto a la Renta</b>	<b>146.642</b>	<b>300.200</b>
25% Impuesto a la renta	(50.784)	(79.727)
<b>Utilidad a disposición de accionistas</b>	<b>95.858</b>	<b>220.473</b>



Carlos Inca Lucio  
Gerente General

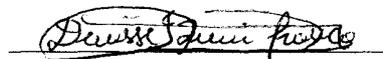


Dennise Quimi Franco  
Contador General

**TRANSPART S.A.****ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

(Expresado en dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultado Acumulado	Resultado Del ejercicio	Total
<b>Saldos al 1 de Enero del 2009</b>	<b>5.000</b>	<b>11.051</b>	<b>60.108</b>	<b>132.742</b>	<b>208.901</b>
Transferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	0	0	281.467	(132.742)	148.725
Apropiación de la Reserva legal	0	31.274	0	0	31.274
Utilidad del ejercicio	0	0	0	353.176	353.176
15% Participación de los Trabajadores	0	0	0	(52.976)	(52.976)
25% Impuesto a la renta	0	0	0	(79.727)	(79.727)
<b>Saldos al 1 de Enero del 2010</b>	<b>5.000</b>	<b>42.326</b>	<b>341.576</b>	<b>220.473</b>	<b>609.375</b>
Transferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	0	0	220.473	(220.473)	0
Aumento de Capital	5.000	0	0	0	5.000
Utilidad del ejercicio	0	0	0	172.520	172.520
15% Participación de los Trabajadores	0	0	0	(25.878)	(25.878)
25% Impuesto a la renta	0	0	0	(50.784)	(50.784)
<b>Saldos al 31 de Diciembre Del 2010</b>	<b>10.000</b>	<b>42.326</b>	<b>562.049</b>	<b>95.858</b>	<b>710.233</b>

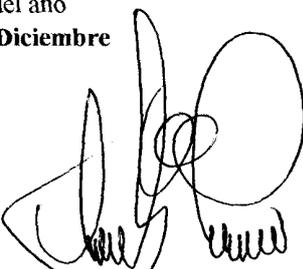
Carlos Inca Lucio  
Gerente GeneralDennise Quimi Franco  
Contador General

**TRANSPART S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

(Expresado en dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de operación:</b>		
Resultado Neto del Ejercicio	95.858	220.473
<b>Adjustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación:</b>		
( + ) Depreciación	360.364	341.521
<b>Subtotal</b>	<u>456.222</u>	<u>561.994</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(55.623)	(87.787)
Aumento en Inventarios	(31.288)	(11.437)
Disminución / Aumento en pagos anticipados	31.874	(34.775)
Disminución en otros activos corrientes	(5.400)	(241)
Disminución en cuentas por pagar	(167.824)	(39.957)
Disminución en Impuestos por pagar	(27.883)	(23.126)
Aumento en Gastos Acumulados	(22.768)	(15.107)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>177.310</u>	<u>349.564</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aumento neto de activos fijos	-	(144.014)
<b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<u>-</u>	<u>(144.014)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Obligaciones Bancarias	7.698	7.094
Disminución en pasivos a Largo plazo	(89.361)	(81.662)
Aumento en Capital Social	5.000	-
<b>Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>(76.662)</u>	<u>(74.568)</u>
<b>Efectivo:</b>		
Aumento neto del efectivo al final del año	100.650	130.982
Efectivo al inicio del año	187.925	56.943
<b>Efectivo al 31 de Diciembre</b>	<u>288.575</u>	<u>187.925</u>

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Inca Lucio  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Dennise Quimi Franco  
Contador General

## 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

TRANSPART S.A. fue constituida mediante escritura pública el 3 de octubre del 2006 en Guayaquil – Ecuador y el 10 de octubre del 2006 quedo inscrita en la Superintendencia de compañías mediante resolución 06.G.I.J.0007057, su principal actividad es la Prestación de servicio de transporte terrestre pesado a nivel nacional e internacional; y, además, a la importación de repuestos para uso exclusivo de sus unidades de transporte de la compañía.

## POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Efectivo.-** Constituye efectivo en caja y depósitos en bancos.

**Inventarios.-** se presentan al costo de adquisición utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas, el costo promedio no supera al valor de mercado.

**Valuación de activos fijos.-** Al costo de adquisición, el costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, equipos de operación, 3 para equipos de computación, y 5 para vehículos

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos.-** Los ingresos se reconocen según el método de realización, mientras que los costos y gastos en los que se ha incurrido se registran con base en el método del efectivo en la primera instancia.

**Impuesto a la Renta.-** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

## INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Si bien el proceso de dolarización incorpora al dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2010. Por lo tanto el análisis de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos:

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3

### A Efectivo

Al 31 de diciembre, están constituidos del siguiente modo:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	5.100	5.100
Bancos	283.75	182.825
<b>Total</b>	<b><u>288.575</u></b>	<b><u>187.925</u></b>

El detalle del efectivo en bancos, es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Bolivariano	83.561	24.410
Banco de Guayaquil	199.914	158.415
<b>Total</b>	<b><u>283.475</u></b>	<b><u>182.825</u></b>

### C. Cuentas Por Cobrar

Al 31 de diciembre un detalle es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Negocios Industriales Real Nirsa S.A	154.691	113.626
Comercializadora copromar c.ltda	-	594
Realveg s.a	-	356
Compañía Agrícola Ganadera S.A.	693	1.906
Rotaper	2.391	-
Calademar	5.589	5.133
Varios	840	-
	<b><u>164.203</u></b>	<b><u>121.615</u></b>

(a) Las cuentas por cobrar representan principalmente facturas por ventas de servicios, con vencimientos, y no generan interés.

### E. Inventarios

Al 31 de diciembre, un detalle de la cuenta inventarios es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bodega General	105.251	70.502
Importaciones en Transito	3.468	6.929
<b>Total</b>	<b>108.719</b>	<b>77.431</b>

### G. Pagos anticipados

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retenciones en la fuente	18.082	16.070
Anticipo del Impuesto a la Renta	-	37.457
Pólizas de Seguro	28.688	28.117
Ruth Ximena Regalado Mejía	8.000	5.000
<b>Total</b>	<b>54.770</b>	<b>86.644</b>

### I. Otros Activos Corrientes

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depósitos en Garantía	1.066	666
Caja en Transito	5.000	-
<b>Total</b>	<b>6.066</b>	<b>666</b>

## K. Propiedad, Planta y Equipos

(Expresado en dólares)

	<b>Equipos de computación</b>	<b>Equipos de comunicación</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total al costo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 1 de Enero del 2009</b>	224	6.166	245	1.647.768	1.654.403	(492.667)	1.161.736
Adiciones/ ventas y/o retiros	-	(1.075)	-	145.089	144.014	(341.521)	(197.507)
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2009</b>	224	5.091	245	1.792.857	1.798.417	(834.188)	964.229
Adiciones/ ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	(360.364)	(360.364)
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2010</b>	224	5.091	245	1.792.857	1.798.417	(1.194.552)	603.865

## AA. Obligaciones Bancarias

(En dólares)

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Banco Guayaquil (1)	22.281	20.361
Banco Guayaquil (2)	67.079	61.301
<b>Total</b>	<b>89.360</b>	<b>81.662</b>

(1) Porción corriente de préstamo hipotecario común de \$107.000 con un interés del 9% anual reajutable trimestralmente en base a la a la tasa referencial del Banco Central con un plazo de 1.800 días mediante 60 cuotas mensuales desde el 24 de Junio del 2008 al 24 de Mayo del 2013 a 5 años plazo

(2) Porción corriente de préstamo hipotecario común de \$324.000 con un interés del 9% anual reajutable trimestralmente en base a la a la tasa referencial del Banco Central con un plazo de 1800 días mediante 60 cuotas mensuales 24 de Julio del 2008 al 24 de Junio del 2013 a 5 años plazo

Porción Largo Plazo ver NOTA JJ

**CC. Cuentas Por Pagar**

(en dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Documentos por pagar Nirsa	106.128	141.128
Documentos por pagar Carlos Inca Lucio	1.526	3.687
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		
Vepamil s.a.	2.304	4.009
Mariscal Cervantes Sara Genoveva	899	
Banco Guayaquil	21	
Macasa	14.332	7.069
Virgilio Agustín Pozo Montoya	15	15
Antonio pino icaza & cia.	1.542	12.315
Automotores y anexos s. A.	13.484	5.849
Mosumi s.a.	4.202	338
Frenoseguro cia. Ltda.	470	288
Maquinarias y vehiculos s.a.	94	296
Cheques girados y no cobrados	683	-
Varios por pagar	1.816	993
Serivid s.a.	50	50
Productos Basicos S.A.Interbasicos	79	-
Moya Flores Humberto	-	15
Baque Gómez Luis Alberto	-	56
Limpigen	-	77
CNT E.P.	-	31
Electrica de Guayaquil	8	6
Talleres y servicios s.a.	347	236
Serge Herve s.a.	-	273
Andrés borbor s.a.	-	2.139
Bravo Loor Rita	-	9
García Bacilio Gregorio	-	30
Supermercado la favorita s.a.	-	1
Luis Ernesto Suntaxi rojas	-	399
Teojama Comercial S.A.	-	1.547
Segurpacific c. Ltda.	990	-
Autosharecorp s.a.	703	-
Platinium part Platpart s.a.	78	-
Casa Torres Rosello s.a.	57	288
Rodriguez Merchan Jose Ivan	5.424	-
Cia ltda. De inversiones	71	-
Garabi del valle Juan Manuel	37	-
Pauta Villamar Andres Guillermo	254	-
Campoverde Noboa Marlon enrique	1.245	-
Hivimar S.A.	72	-
Inca lucio Carlos Anibal	249	-
Luis Ernesto Suntaxi Rojas	231	-
Casal Weison Tomas Carlos	498	-
Salme Salazar Genaro Rafael	1.521	-
Delgado Bermúdez Franklin	-	156
Marin Aguirre Juan Carlos	-	236
Rio Guayas Cia.de Seguros	19.251	17.097
Valdiviezo Mejía Hugo Fabian	-	93
Demera leones Jorge Tomas	-	54
Morales Espinoza Luis Herminio	-	82
Dario Javier Barragán Martínez	-	335
Negocios industriales Real Nirsa S.A.	14.285	161.049
Conauto	-	546
<b>Total Cuentas Por Pagar</b>	<b>192.969</b>	<b>360.792</b>

**DD. Impuestos por Pagar**

	(En dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto a la Renta Compañía	50.784	79.727
<b>Retención en la fuente</b>		
1% Retención en la fuente	258	300
2% Retención en la fuente	242	47
8% Retención en la fuente	130	102
<b>Retención IVA</b>		
30% Retención	301	8
70% Retención	159	36
100% Retención	98	2
Impuesto a la Renta Empleados	386	19
<b>Total</b>	<u>52.358</u>	<u>80.241</u>

**FF. Gastos Acumulados**

Al 31 de diciembre del 2010 está conformado por la provisión de beneficios sociales establecidos en base a Legislación Laboral vigente. Un detalle es como sigue:

	(En dólares)	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Obligaciones Laborales</b>		
Décima Tercera Remuneración	3.246	1.630
Décima Cuarta Remuneración	6.915	7.143
15% Participación de Trabajadores	25.878	52.976
Vacaciones	9.286	9.192
Liquidaciones por pagar empleados	441	-
<b>Obligaciones con el IESS</b>		
Aporte Individual al IESS	3.942	3.271
Aporte Patronal, IECE, SECAP	3.112	2.327
Préstamos quirografarios	810	672
Fondos de Reserva	1.545	732
<b>Total</b>	<u>55.175</u>	<u>77.943</u>

## JJ. Pasivo A Largo Plazo

(En dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco de Guayaquil (1)	35.279	57.560
Banco de Guayaquil (2)	112.901	179.981
<b>Total</b>	<b>148.180</b>	<b>237.541</b>

(1) Porción Largo Plazo de un préstamo hipotecario por \$ \$107.000, valor pendiente de pago por \$ 57.560,03 con un interés del 9% anual reajutable trimestralmente en base a una tasa referencial en operaciones en dólares publicado en el Banco Central el plazo es de 1,800 días, mediante 60 cuotas mensuales desde el 24 de Junio del 2008 al 24 de Mayo del 2013 a 5 años plazo, entregando como garantía 9 chasis marca HINO y 6 furgones de aluminio valorados por el banco en \$399.459,32

(2) Porción Largo Plazo de un préstamo hipotecario por \$ 324.000 valor pendiente de pago por \$ 179.980,80 con un interés del 9% anual reajutable trimestralmente en base a una tasa referencial en operaciones en dólares publicado en el Banco Central el plazo es de 1,800 días, mediante 60 cuotas mensuales desde el 24 de Julio del 2008 al 24 de Junio del 2013 a 5 años plazo, entregando como garantía 10 vehículos, 4 furgones y una plataforma valorados por el banco en \$971.612,14

## LL. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2010 el capital social se divide en 10.000 acciones con un valor por acción de US\$ 1,00.

Un detalle de la conformación del capital social al 31 de Diciembre del 2010, es como sigue:

<b>Nombre</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Capital</b>
Guzmán Minervini Francisco	Ecuatoriana	US\$ 9.500
Hinojosa Conde Olga	Ecuatoriana	US\$ 500
<b>TOTAL</b>		<b>US\$ 10.000</b>

### Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Una reconciliación entre la utilidad al 31 de Diciembre del 2010 según estados financieros, y utilidad gravable, es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
	<u>2010</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	172.520
( - ) 15% Participación de trabajadores	25.878
	<hr/>
<b>Utilidad Antes De Impuesto A La Renta</b>	<b>146.642</b>
( + ) Gastos no Deducibles	56.495
	<hr/>
<b>Base Imponible</b>	<b>203.137</b>
25% Impuesto a la Renta	50.784
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	15.950
	<hr/>
<b>(=) Impuesto A La Renta Causado Mayor Al Anticipo Determinado</b>	<b>34.835</b>
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	15.950
( - ) Retenciones en la fuente del ejercicio	18.082
	<hr/>
<b>Impuesto a la renta a pagar</b>	<b>32.703</b>

### Transacciones con Accionista, Subsidiarias y Compañía Relacionada

Las principales transacciones celebradas con accionista, subsidiarias y compañía relacionada por los años terminados el 31 de Diciembre, fueron como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Cuentas por cobrar clientes</b>		
Negocios Industriales Real NIRSA S.A	154.691	113.626
<b>Cuentas y Documentos por pagar</b>		
Documentos por pagar Nirsa	106.128	141.128
Cuentas por pagar Nirsa	14.285	161.049

### Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre de 2010 Publicada en el Registro Oficial No. 335 del 7 de diciembre de 2010. Determina la "CLASIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS EN EL ECUADOR".

Acoger la siguiente clasificación de las PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente:

<b>VARIABLES</b>	<b>MICRO EMPRESA</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA</b>	<b>MEDIANA EMPRESA</b>	<b>GRANDES EMPRESAS</b>
Personal ocupado	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 199	≥200
Valor Bruto de Ventas Anuales	≤ 100,000	100,001 – 1,000,000	1,000,001- 5,000,000	>5,000,000
Monto de Activos	Hasta US \$ 100,000	De US \$ 100,001 hasta US \$ 750,000	De US \$ 750,001 hasta US \$ 3,999.999	≥US \$ 4,000,000

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- **Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;**
- **Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,**
- **Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado).**

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior, al período de transición.

Las compañías y entes definidos en el artículo primero, numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, aplicarán NIIF completas.

Toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, previa a la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción;

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas;

Sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

"... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011"

## Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) (Continuación)

En el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, se sustituye: "... Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US \$ 4,000,000 al 31 de diciembre de 2007", por lo siguiente: "Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta Resolución, adoptarán por el ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla uno o más periodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los periodos en que dejó de hacerlo.

Si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35.1 y 35.2 de NIIF para las PYMES, que dicen:

"35.1. Esta Sección se aplicará a **una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES**, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las **NIIF completas** o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la *NIIF para las PYMES* en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la *NIIF para las PYMES* deja de usarla durante uno o más **periodos sobre los que se informa** y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción."

Si la Institución, ejerciendo los controles que le faculta la Ley de Compañías, **estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal**, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en la Ley de la materia y Reglamentos.

Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente Resolución, en el periodo de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente, un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.

Aquellas compañías que por efectos de la presente Resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado.

### Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (Mayo, 17 del 2011), no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros